

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

En los últimos tiempos la sociedad está demandando a los partidos políticos la necesidad de tener altura de miras para lograr los consensos democráticos adecuados.

Los ciudadanos nos están exigiendo otras formas de hacer política, el diálogo y la cultura del acuerdo debe primar frente a la política de la imposición de mayorías, en las que el ganador ejerce de manera absoluta, con prepotencia y soberbia el poder.

Durante las ultimas semanas hemos podido escuchar al Alcalde Sr. Azcón en los distintos medios de comunicación reclamando la necesidad de la búsqueda de estos consensos en el Ayuntamiento de Zaragoza.

Y sin embargo durante estos días hemos detectados fallos en ese planteamiento, fallos que se han manifestado recientemente con las "urgencias" que en ningún caso deberían servir de excusa para saltarse los tramites establecidos, ni para vulnerar el derecho a la información, ni tan siquiera el cumplimiento del Reglamento.

Creemos firmemente en la necesidad de establecer marcos de diálogo para propiciar esa búsqueda de consensos, y por ello el PSOE siendo el grupo mayoritario de esta corporación queremos recomendar al Gobierno de Zaragoza esos procesos de dialogo político que demandan los ciudadanos, así como las formas de proceder.

Por ese motivo somete al debate y consideración por parte del pleno del ayto de Zaragoza la siguiente moción:

A.

El pleno del Ayuntamiento insta al gobierno de la ciudad a que garantice los procedimientos necesarios así como las formas de proceder con la antelación suficiente, para dotar a todos los grupos políticos de las herramientas que permitan ejercer el derecho al ejercicio de nuestras responsabilidades como concejales, y especialmente al iniciar esta nueva corporación.

En Zaragoza, a 22 de Julio de 2019



Pilar Alegría Continente
Portavoz Grupo Municipal Socialista

